



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
Nombre de la Asignatura	PRÁCTICAS CLÍNICAS I
Código	2618
Curso	SEGUNDO (SIN DOCENCIA)
Carácter	PRÁCTICAS
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	12
Estimación del volumen de trabajo del alumno	300
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se realiza	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura VIRGINIA ESPERANZA FERNANDEZ RUIZ Grupo: 1 y 2	Área/Departamento	ENFERMERÍA/ENFERMERÍA				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	virginiaesperanza.fernandez@um.es virginiaesperanza.fernandez@um.es Tutoría Electrónica: SÍ				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Anual	Miércoles	12:00- 15:00		Sexta planta. Edificio Departamental. Previa Cita vía email.	
JOSE LUIS DIAZ AGEA	Área/Departamento	ENFERMERÍA/ENFERMERÍA				
	Categoría	PROFESOR PERMANENTE LABORAL				



Grupo: 1 y 2	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	agea@um.es Tutoría Electrónica: NO
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	

2. Presentación

Esta asignatura permite al estudiante la adquisición de experiencia profesional mediante la realización de prácticas formativas externas, que propician su integración en un contexto de aprendizaje ubicado en campos reales, relacionados con el ámbito profesional de la titulación. Las prácticas externas deben fomentar al mismo tiempo la adquisición de las competencias específicas del título que garanticen una exitosa inserción en el mundo laboral.

Esta asignatura se desarrollará en una institución, empresa, o entidad externa y bajo la supervisión tanto de un tutor o tutora externo como de un tutor o tutora interno (profesor de la UMU).

3. Requisitos Previos

Se recomienda haber superado satisfactoriamente asignaturas básicas previas a esta asignatura así como el conocimiento y manejo de herramientas y procedimientos metodológicos propios de la disciplina.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CGT1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CGT2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CGT5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CGT6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CGT7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- CGT8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- CGT9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CGT10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CGT11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CGT14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- CGT15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CGT16. Conocer los sistemas de información sanitaria.
- CGT17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- CET4. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo
- CET6. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- CET9. Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CET14. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- CET26. Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CT1 -Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar



- Competencia 2. CT2-Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.
- Competencia 3. CT3- Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- Competencia 4. CT5- Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- Competencia 5. CT6- Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- Competencia 6. CT7-Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

5. Tipo de prácticas

SEMINARIOS :

ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE SEMINARIOS. Profundización de los alumnos en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y plantear debate.

LABORATORIOS :

ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIOS. Realización de trabajos en un espacio y con un material específico, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.



ESTANCIAS CLÍNICAS :

ACTIVIDADES PRÁCTICAS ESTANCIAS CLÍNICAS. Actividades de los alumnos realizadas en instituciones sociosanitarias (Hospitales Generales en plantas de hospitalización y Residencias de Personas Mayores), con el objetivo de desarrollar las intervenciones propias de los profesionales de Enfermería, bajo la tutorización de los enfermeros-tutores y el seguimiento del profesor asociado clínico.

6. Programa de Actividades

Actividad	Temporalización
Presentación de la asignatura	Coincidiendo con el primer seminario.



Actividad	Temporalización
Laboratorios	<p>Realización de trabajos en un espacio y con un material específico, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor. Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en laboratorios, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.</p> <p>Se imparten los 8 laboratorios siguientes:</p> <p>L1 Prevención de riesgos laborales: tipos de aislamientos, riesgos biológicos, contenedores de material, higiene de manos.</p> <p>L2 Recogida de muestras biológicas I, custodia, transporte y tratamiento. Simulación de baja fidelidad.</p> <p>Identificación del paciente y de la muestra.</p> <p>Tubos y contenedores.</p> <p>Extracción de sangre: capilar y venosa.</p> <p>L3 Recogida de muestras biológicas II, custodia, transporte y tratamiento. Simulación de baja fidelidad.</p> <p>Urocultivo.</p> <p>Analítica de orina. Determinación ordinaria.</p> <p>Orina de 24 horas.</p> <p>Muestras de heces.</p> <p>Muestra de saliva.</p> <p>Muestra de Esputo.</p> <p>Muestra de líquido cefalorraquídeo (LCR).</p> <p>Muestra de exudado.</p> <p>L4. Práctica clínica. Administración de fármacos I, con simulador de baja fidelidad</p> <p>Vía oral</p> <p>Vía enteral. SNG SND, SNY, gastrostomía, gastroyeyunostomía, yeyunostomía.</p>
	<p>Vía oftálmica.</p> <p>Vía ótica.</p> <p>Vía nasal.</p>



Actividad	Temporalización
Seminarios	<p>Profundización de los alumnos en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y plantear debate grupal.</p> <p>Se imparten los 5 seminarios siguientes:</p> <p>S1. Presentación de la asignatura. Diario de campo, competencia relacional, comunicación con familiares y escenarios en el equipo multidisciplinar.</p> <p>S2. Prevención de riesgos laborales.</p> <p>S3. Administración de fármacos.</p> <p>S4. Recogida de muestras biológicas.</p> <p>S5. Humanización de los cuidados: normas de conducta en la relación terapéutica.</p>
Elaboración Historia de enfermería y Diario o Portafolios	<p>El alumnado elaborará una historia de Enfermería durante su estancia clínica. Estará formada por una valoración del paciente mediante los patrones funcionales de M.Gordon, identificación de diagnósticos enfermeros y seguimiento de la evolución de los mismos como consecuencia de la instauración de cuidados apropiados.</p> <p>Deberá estar finalizada en el último día de prácticas o tres días posteriores a la finalización de las estancias clínicas y entregar esta mediante el campus virtual a través de la herramienta tareas y/o al Tutor o Profesor asociado clínico asignado en el centro sanitario.</p> <p>El alumnado elaborará un Diario de campo, según guía establecida en el laboratorio específico de la asignatura.</p>
Tutorías	<p>La petición de tutoría presencial se llevará a cabo mediante email, dirigida a los profesores que imparten los laboratorios y/o seminarios, así como al coordinador de la asignatura. La tutoría electrónica estará disponible durante el curso académico</p>



Actividad	Temporalización
Prácticas Clínicas	Se realizará un mínimo de 5 semanas y máximo de 6 semanas de Estancias Clínicas (máximo 225 horas presenciales).

7.Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	El alumnado deberá contactar con la coordinadora de la asignatura para la asignación de grupo de laboratorios y seminarios. En los diferentes laboratorios y seminarios se evaluará: asistencia, participación y habilidad. La prueba objetiva de habilidad consistirá en una demostración práctica y un test sobre la habilidad a evaluar al finalizar el laboratorio o seminario. Nota: 40% de la nota
Ponderación	40
Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados y otros, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Informe de validación del TFG realizado por el tutor. Informe de prácticas emitido por el profesor titular / asociado.
Criterios de Valoración	1. Elaboración de una Historia Clínica y elaboración de Portafolios reflexivo: 10% de la nota.
Ponderación	10



Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.
Criterios de Valoración	Los alumnos serán evaluados por los profesores titulares/asociados clínicos de la asignatura en base al informe del Tutor de Prácticas. Actividades de los alumnos realizadas en instituciones socio sanitarias (Hospitales Generales, Residencias de Personas Mayores, Centros Ocupacionales, Centros de Salud Mental y otros), con el objetivo de desarrollar las intervenciones propias de los profesionales de Enfermería, bajo la tutela de enfermeros-tutores y el seguimiento del profesor asociado clínico. Nota: 50% de la nota.
Ponderación	50

Fechas de exámenes

Consulte usted en la página Web de la titulación

8. Resultados del Aprendizaje

La finalidad de la asignatura es que el alumnado integre los aprendizajes de las diferentes asignaturas en situaciones reales de realidad enfermera a personas con problemas de salud desarrollando competencias para aplicar en la práctica clínica los conocimientos, habilidades y actitudes de forma crítica y reflexiva.

9. Normativa

Reglamento del centro

<http://www.um.es/web/enfermeria/contenido/normativa>

10. Observaciones

OBSERVACIONES

Plan de Extinción del Plan 01 del Grado en Enfermería.



Debido a la modificación del plan de estudios del Grado en Enfermería, aprobado el 29/11/2021 (ver informe favorable), el estudiantado del Título de Grado en Enfermería (Plan 01) que no se adapte al Plan 2022 tendrá derecho a realizar exámenes de esta asignatura durante dos años consecutivos desde el inicio de la docencia según se indica en el calendario de extinción de dicho plan. La extinción total finalizará al inicio del curso 2024/2025. Por lo tanto, para el curso 2023-24, el estudiantado del plan 01 no dispone de docencia aunque los contenidos y sistemas de evaluación son los mismos del curso 2022-23 y están explicitados en la presente guía.

OBSERVACIONES PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

INCOMPATIBILIDADES

No se podrá cursar esta asignatura sin haber firmado el documento de confidencialidad.

OBSERVACIONES DE METODOLOGÍA:

La asignatura comprende un total de 292h, de las cuales 260h son de Estancias Clínicas; 2 corresponden con Tutorías, 10h de seminarios y 20h con Prácticas de Laboratorio, simulaciones, etc.

Durante las estancias clínicas se realizará una evaluación continua de los alumnos. Para poder acceder a las estancias clínicas, cada alumno debe haber asistido obligatoriamente a todos los seminarios y laboratorios programados en la asignatura y realizado las actividades propuestas en cada uno de ellos.

"La actitud del alumno en las distintas actividades docentes de la asignatura ha de ir en consonancia con los valores de Respeto, Tolerancia, Trabajo en Equipo y Empatía, los cuales han de estar presentes en la formación de los futuros Profesionales de Enfermería. Los comportamientos contrarios a dichos valores tendrán una repercusión directa y negativa en la nota numérica alcanzada."

Para la realización de las estancias clínicas será necesario:

1.- IDENTIFICACIÓN E IMAGEN PERSONAL:



- El alumno ha de ir correctamente identificado en todo momento, utilizando la tarjeta proporcionada por la Facultad de Enfermería.
- El alumno ha de ir correctamente uniformado en función de la Unidad en la que realice las prácticas: pijama, bata y calzado de color blanco y de uso exclusivo para el centro clínico.
- El alumno presentará una imagen personal adecuada al contexto profesional donde se desarrolle la práctica.
- El alumno llevará a cabo todas las normas de higiene y asepsia establecidas por la institución para prevenir la infección y proteger a las personas.

2.- ASISTENCIA:

- La realización de todas las actividades docentes propuestas en esta materia son obligatorias, por lo que la ausencia injustificada a alguna de ellas, supondrá el suspenso en esa convocatoria.
- En caso de falta justificada, el estudiante deberá ponerse en contacto con algún profesor de la materia para recuperar dichas ausencias.
- Es responsabilidad del alumno comunicar al profesor/tutor responsable, si es posible anticipadamente, cualquier suceso que le impida asistir a las prácticas en el horario establecido en la planificación de la asignatura.

3.- ACTITUDES BÁSICAS:

Los alumnos y alumnas han de mostrar en sus comportamientos que han incorporado las siguientes actitudes:

- RESPETO Y TOLERANCIA hacia los pacientes, la familia, los profesionales que colaboran en su formación y sus propios compañeros.
- ACTITUD PROACTIVA demostrando que están desarrollando habilidades de aprendizaje autónomo.

OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN:

La asistencia a los seminarios, laboratorios, y a las estancias clínicas es un requisito indispensable para poder ser evaluados en esta asignatura.

Si la evaluación realizada por el tutor y plasmada en el informe de prácticas no supera el 5, el alumno tendrá que repetir la estancia clínica siguiendo la programación que los profesores de la asignatura propongan.

Para ser evaluados globalmente los alumnos han de reunir los siguientes requisitos:

- a) Asistir a todos los seminarios y laboratorios.
- b) Realizar y participar en las actividades propuestas en los mismos.



c) Asistir a las estancias clínicas programadas.

d) Realizar y entregar en los plazos establecidos la historia de enfermería y el portafolio (diario de campo).

En caso de alumnos cuya situación personal o laboral no sea compatible con el sistema de evaluación de la asignatura se emplearán de forma excepcional mecanismos alternativos que permitan su calificación global, tales como adaptación de horarios, turnos, etc. de su estancia en el Hospital, en la medida que sea posible, siempre con autorización previa y comunicada al coordinador de la asignatura.

OBSERVACIONES GENERALES:

- No se permitirá el uso de dispositivos de telefonía móvil. El uso del móvil en el aula facultará al profesor para invitar al alumno a abandonar la sala y ponerle falta.

BIBLIOGRAFÍA:

-ALFARO-LEFEVRE, R. (2009). Pensamiento Crítico y Juicio Clínico en Enfermería. Un enfoque práctico para un pensamiento centrado en los resultados. Barcelona: Elsevier, 4ª ed.

-BULECHECK, G.M.; BUTCHER, H.; DOCHTERMAN, J.M. Y WAGNER, C.M. (2014). Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC). Barcelona: Elsevier, 6ª ed.

-COLLIERE, M.F. (1993). Promover la vida. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana.

-GORDON, M. (2007). Manual de Diagnósticos de Enfermería. Madrid: McGraw Hill/Interamericana.

-GRIFFIN PERRY, A.; POTTER, P.A.; (2011). Guía Mosby de Técnicas y Procedimientos en Enfermería. Barcelona: Elsevier, 7ª ed.

-JOHNSON, M.; BULECHECK, G.M.; DOCHTERMAN, J.M. y MAAS, M.L. (2006). Interrelaciones NANDA, NOC y NIC: Diagnósticos Enfermeros, Resultados e Intervenciones. Barcelona: Elsevier. 2ª ed.

-KÉROUAC, S.; PEPIN, J. Y DUCHARME, F. (1995): El pensamiento enfermero. Barcelona: MASSON.

-KOZIER, B.; BERMAN A.; SNYDER S.J. Y ERB, G. (2008). Fundamentos de Enfermería. Conceptos, procesos y práctica. Madrid: Pearson.

-LUIS RODRIGO, M.T (2008): Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica. Barcelona: Masson, 8ª ed.

-MOORHEAD, S.; JOHNSON, M.; MAAS, M. y SWANSON, E. (2014): Clasificación de resultados de enfermería. (NOC). Barcelona: Elsevier, 5ª ed.

-NANDA. (2015). Diagnósticos Enfermeros. Definiciones y clasificación. Barcelona: Elsevier. 10ª ed.